

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA (UNIVERSAL) DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CARPISEIS S.A. "EN LIQUIDACIÓN", CELEBRADA EL DÍA TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL QUINCE.-**

En la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, República del Ecuador, a las quince horas del día treinta y uno de marzo del año dos mil quince, en el local de la compañía, ubicado en Urdesa, quinto callejón, número 509 y Dátiles, concurren los accionistas de la compañía **CARPISEIS S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, señora, Hypatia Maquilón Vera, propietaria de dieciséis mil acciones de cuatro centavos de dólar cada una; señorita Denisee Gutiérrez Maquilón, propietaria dos mil acciones de cuatro centavos de dólar cada una; y, señor Rodrigo Gutiérrez Maquilón, propietario de dos mil acciones de cuatro centavos de dólar cada una; todas ellas pagadas en su totalidad.- Como se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norte América, se acepta por unanimidad constituirse en Junta General Universal de accionistas para tratar el siguiente orden del día: **Punto Único:** Aprobar el Balance General, Anexos e Informes correspondientes al ejercicio económico del año dos mil catorce, obligándose todos a suscribir el acta que se redacte, bajo pena de nulidad.- Preside la Junta la señora Hypatia Maquilón Vera, accionista de la compañía, y actúa en Secretaría el Liquidador Principal, señor Abogado Andrés Miguel Durango Ortiz.- La Presidente de la Junta considerando que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norte América, y por tanto con quórum suficiente, declara instalada y abierta esta sesión a las quince horas y treinta minutos, y manifiesta que se debe proceder a resolver el punto único del orden del día, que es, aprobar el Balance General, Anexos e Informes correspondientes al ejercicio económico del año dos mil catorce.- Expone el Presidente de la Junta, que de conformidad con la Ley se debe aprobar el balance general del año dos mil catorce, el mismo que ha sido puesto con antelación al conocimiento de los accionistas, con todos sus Anexos.- Interviene el Liquidador - Secretario, declarando estar de acuerdo con lo expuesto por la Presidente de la Junta, y eleva a moción: "que se

**apruebe el Balance General correspondiente al año dos mil catorce, con todos sus Anexos e Informes, para ser remitidos a la Intendencia de Compañías”.-** (hasta aquí la moción propuesta).- La Presidente de la Junta consulta a la sala si existe alguna sugerencia para la moción presentada o si alguien desea proponer otra moción, ante lo cual respondieron negativamente. Se advirtió también a los asistentes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría simple y que al momento de votar no podrán modificar la moción. Se llamó a votación en orden alfabético, quienes lo hicieron en voz alta de tal manera que pudieron ser oídos y entendidos por todos. Por lo tanto, la Junta tras breves deliberaciones resuelve por unanimidad **aprobar la moción**, esto es, **“que se apruebe el Balance General correspondiente al año dos mil catorce, con todos sus Anexos e Informes, para ser remitidos a la Intendencia de Compañías”.-** (hasta aquí la moción aprobada).- Se proclamó en consecuencia, la votación unánime que se ha dado a la moción en referencia. No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, y reinstalada la Junta con los mismos asistentes anotados al comienzo, por secretaria se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Con lo cual se levanta la sesión a las dieciséis horas, firmando para constancia con la Presidente de la Junta, los Accionistas e infrascrito Liquidador-Secretario que certifica.



**Hypatia Maquilón Vera**  
Presidente de la Junta - Accionista



**Denisee Gutiérrez Maquilón**  
Accionista



**Rodrigo Gutiérrez Maquilón**  
Accionista



**Abg. Andrés Miguel Durango Ortiz**  
Liquidador - Secretario

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA CARPISEIS S.A. "EN LIQUIDACIÓN",  
celebrada el treinta y uno de marzo de dos mil quince.**

<b>Accionista</b>	<b>Votos</b>	<b>No. de Acciones</b>
Hypatia Maquilón Vera	16.000	16.000
Denisee Gutiérrez Maquilón	2.000	2.000
Rodrigo Gutiérrez Maquilón	2.000	2.000

TODAS LAS ACCIONES SON DE CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR CADA UNA.

**CAPITAL SUSCRITO:** USD \$ 800

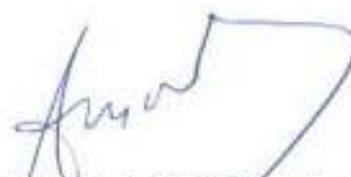
**CAPITAL PAGADO:** USD \$ 800

**OBJETO DE LA JUNTA:** Aprobación de balances.

**CONVOCATORIA:** Art. 238 de la Ley de Compañías.

Guayaquil, 31 de marzo de 2015

  
**Hypatia Maquilón Vera**  
Presidente de la Junta

  
**Abg. Andrés Miguel Durango Ortíz**  
Liquidador - Secretario